



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15475

18/07/2017

43498

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe indicar a Su Señoría que el Instituto Español de Oceanografía, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, posee, actualmente, una flota de cinco buques oceanográficos de entre 14 y 65 metros de eslora: Ramón Margalef, Francisco de P. Navarro, J. M^a Navaz, Lura y Ángeles Alvariño.

Todos ellos están dotados de los más modernos sistemas electrónicos de navegación y situación, así como de los medios necesarios para recoger muestras, tanto de agua como de sedimentos, de determinación de variables físicas y químicas del agua de mar, así como para los estudios de flora y fauna marina.

La posibilidad de incorporación de un nuevo buque oceanográfico, que sustituiría al que fue considerado como “buque insignia” del Instituto, el Cornide de Saavedra, se encuentra pendiente del análisis de distintas alternativas, no habiéndose iniciado todavía expediente alguno en relación con el asunto.

Madrid, 02 de octubre de 2017